

**DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO**

ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 096 DE JULIO 13 DE 2017

[SE PUEDE DESCARGAR LOS AUTOS ABRIENDO ESTE LINK](#)

No	Radicación	Medio de control	Demandante	Demandada	Descripción de la actuación	Fecha Auto
01	2013-031	REPARACIÓN DIRECTA	LUIS SALOMÓN GUERRERO TENORIO	HOSPITAL SAN ANDRES DE TUMACO	SE REQUIERE A APODERADA PARTE DEMANDADA, APORTE PODER EN TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS.	JULIO 13
02	2013-114	REPARACIÓN DIRECTA	JAIME ANDRES CEBALLOS Y OTROS	RAMA JUDICIAL-DEAJ-FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	FIJA EL 8 DE AGOSTO DE 2017 A LAS 3 P.M. AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN.- SE RECONOCE PERSONERÍA A ABOGADOS.	JULIO 13
03	2013-254	REPARACIÓN DIRECTA	EDGAR EPOLITO CANACUÁN Y OTROS	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y OTROS	FIJA EL DE AGOSTO DE 2017 A LAS 2:30 P.M. REALIZAR AUDIENCIA CONCILIACIÓN.- SE RECONOCE PERSONERÍA A ABOGADOS.	JULIO 13
04	2013-343	NULIDAD Y R.D.	CESAR AUGUSTO HENAO	MUNICIPIO DE PASTO	SE CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN CONTRA SENTENCIA-NEGÓ PRETENSIONES	JULIO 13
05	2013-500	REPARACIÓN DIRECTA	HENRY ARTURO CERÓN RIASCOS Y OTROS	HOSPITAL EDUARDO SANTOS E.S.E.	FIJA EL 01 DE AGOSTO DE 2017 A LAS 4 P.M. REALIZAR AUDIENCIA CONCILIACIÓN	JULIO 13

06	2013-520	REPARACIÓN DIRECTA	FRANK ELOY CUERDO MIDEROS Y OTROS	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y OTROS	FIJA EL 8 DE AGOSTO DE 2017 A LAS 4 P.M. REALIZAR AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN.- SE RECONOCE PERSONERÍA A ABOGADOS	JULIO 13
07	2013-566	REPARACIÓN DIRECTA	LUIS GILBERTO PORTILLO TORO Y OTROS	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y OTROS	REQUERIR A APODERADO FISCALÍA GENERAL APOORTE PODER EN TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS.	JULIO 13
08	2013-570	REPARACIÓN DIRECTA	SONIA ZORAIDA CIFUENTES MELO Y OTROS	MINISTERIO DE DEFENSA-POLICÍA NACIONAL	SE CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN CONTRA SENTENCIA- NEGÓ PRETENSIONES	JULIO 13
09	2016-187	REPETICIÓN	E.S.E. PASTO SALUD	TOMÁS EDISON BENAVIDES Y OTROS	SE ORDENA NOTIFICACIÓN CONFORME AL ARTÍCULO 291 DEL C.G.P.	JULIO 13
10	2017-181	NULIDAD Y R.D.	MIGUEL ANGEL NARVÁEZ ORTIZ	COMISIÓN NACIONAL DE SERVICIO CIVIL	INADMITE DEMANDA.- ORDENA CORRECCIÓN DENTRO DE LOS 10 DÍAS, SO PENA DE RECHAZO	JULIO 13

De conformidad con el artículo 201 del Código Procesal Administrativo y Contencioso Administrativo, se notifica la anterior decisión, hoy **catorce (14) de Julio de dos mil diecisiete (2017).**

JAVIER INSUASTY DIAZ- SECRETARIO

